

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONEROS DE
LA COMPAÑIA TELCEL COMUNICACIONES S.A. DE ECONOMIA
CLASADA**
DIA 11 DE MARZO DEL 2015

En Quito, a las once y treinta y cinco del día de noviembre de mil quinientos y dieciséis, a las 11:35 en un domicilio principal de la compañía ubicada en la calle Barmag y A. De los Coronados de esta ciudad, se reunió en Junta General Universal Ordinaria de accioneros de la Compañía TELCEL COMUNICACIONES S.A., los señores el Abogado Marcelo Cordero Padilla, titular del acta de la sociedad, la Señora Alicia Gabriela Cordero Padilla del 15.15% del capital y la Señora Alicia Gabriela Bello del 15.15% del capital, por lo que se levantó el acta por escrito (100%) del capital social en la presente y en el día de la Junta General, de conformidad con lo establecido en el artículo 170 de la Ley de Compañías y artículo 87 del Reglamento de Juntas Generales. Los señores accioneros de común acuerdo INSTAN la Junta General Universal Ordinaria.

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Abogado Marcelo Bello y actúa como secretario la Sr. Alicia Gabriela Cordero Padilla, en su calidad de Junta General de la compañía Ing. Alicia Abajo, quien entrega a la Presidencia la lista de los asistentes alabados. La presidencia pone en conocimiento al acta de la Junta General Universal Ordinaria.

1. Aprobación de los Resúmenes Financieros de la compañía correspondiente al periodo noviembre 2014.

Los señores accioneros de común acuerdo aprobaron:

La presidencia en la presente acta y punto de orden de la Junta General de la compañía de los Resúmenes del año 2014. Tras varias deliberaciones de los señores y las señoras de la Junta General, se les aprobó por unanimidad.

En que estos señores en la Junta General acordó un descanso del 15 minutos para la recepción del año. Finalizada la sesión por las señoras accioneras, se les entregó el acta y se les separó por unanimidad y a las once y treinta y cinco.

Quedan leídos los artículos 170 y 171 de la Ley de Compañías.

